

INFORMACIÓN SOBRE LA CONSULTA

El Proyecto de Modificación de Jornada Escolar se pondrá en funcionamiento si cuenta con la aprobación de los padres y madres de los alumnos/as, del Profesorado, del Consejo escolar y de la Administración Educativa.

Por ello se procederá a realizar una consulta a las familias. En dicha consulta votan tanto el padre como la madre de cada alumno/a del Centro.

Para la consulta es importante tener en cuenta:

Vds. reciben junto con esta nota informativa:

- Un sobre grande amarillo para remitir al colegio su voto, con fotocopia de su DNI si deciden votar por correo o mediante entrega previa en el Centro ..
- Un sobre pequeño blanco para introducir la papeleta.
- Papeleta de consulta o voto.

FECHA Y FORMA de votar:

- Voto por correo: del 14 al 25 de enero, remitiendo al Centro el sobre grande amarillo e incluyendo la fotocopia del DNI, pasaporte, *y en el sobre pequeño blanco solo el voto.*
- Entrega del voto en el Colegio: del 14 al 25 de enero con el mismo procedimiento que si se enviara por correo (esta entrega debe ser personal o por medio de una persona adulta identificada, nunca por medio de los alumnos/as).
- Votación presencial el día 25 de enero de 15.00 a 18.00h. de la tarde con su DNI, NIE pasaporte, y el voto en el sobre pequeño blanco.

IMPORTANTE

- Votan el padre y la madre del alumno/a.
- Para que su opinión cuente y pueda votar tiene que figurar en el censo de padres y madres de los alumnos/as del Colegio, y aportar su DNI, NIE, pasaporte o fotocopia de los mismos.
- Señale una sola opción en su voto y evite las tachaduras.

Miranda de Ebro, 12 de enero de 2010
Claustro de Profesores

RESUMEN PROYECTO MODIFICACIÓN DE JORNADA

1. INTRODUCCIÓN

La Educación está atravesando una época de profundos cambios que implican modificaciones de muchos planteamientos en todos los ámbitos de la Comunidad Educativa. La Escuela como institución no puede ni debe mantenerse ajena a esta realidad cambiante, asumiendo las iniciativas que la sociedad plantea y promoviendo aquellas que considere adecuadas para desarrollar todo su potencial y lograr el objetivo de una educación integral de los alumnos y la preparación de los futuros ciudadanos que la sociedad exige.

La Comunidad Educativa de C.E.I.P. Anduva, recogiendo el interés despertado entre sus miembros, plantea el siguiente Proyecto de Modificación de Jornada acogiendo a la posibilidad ofertada por la Junta de Castilla y León de implantar ese modelo de horario escolar según la normativa vigente:

- Orden de Educación y Ciencia de 7 de febrero de 2001 (BOCYL DE 9 DE FEBRERO)
- Orden EDU/1766/2003, de 26 de diciembre por la que se modifica la orden de 7 de febrero de 2001 (BOCYL de 5 de enero)
- Instrucción de 25 de octubre de 2004 de la Dirección General de Planificación y Ordenación, Educativa.
- Instrucción de 3 de noviembre de 2005 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa.

Con intención de conciliar el horario de padres e hijos, además de las actividades extraescolares que se proponen, el centro seguirá ofertando los servicios de Comedor Escolar y el Programa Madrugadores para todas aquellas familias que lo demanden.

La participación es muy importante puesto que eso demostrará que están interesados por la educación y el futuro de sus hijos. Por ello sea cual sea su postura les animamos a votar.

2. OBJETIVOS GENERALES QUE SE PROPONEN CON LA JORNADA CONTINUA

- Conseguir mayor optimización en los tiempos de trabajo.
- Conseguir un tiempo escolar de mayor calidad, al tener un alumnado más despejado y receptivo.
- Favorecer el rendimiento académico del alumnado ya que éste es mayor durante la jornada de mañana que en las horas inmediatamente posteriores a la comida por razones fisiológicas obvias.
- Promover a los alumnos hábitos de trabajo, ocio y descanso.
- Favorecer la organización y funcionamiento de las actividades extracurriculares con una distribución más racional y operativa, que permita la participación del alumnado y que evite la superposición de horarios que, a veces, se da en la actualidad.
- Fomentar lazos más estrechos entre padres e hijos al existir horarios comunes, lo cual debe intensificar la comunicación y la implicación de los padres en las actividades académicas y de ocio de sus hijos.
- Evitar el inconveniente de horarios diferentes entre alumnos/as que estudian en los IES, y los Centros de Infantil y Primaria, distintas horas de comer, estudiar ...
- Optimizar y rentabilizar el uso del edificio escolar, ya que podrá permanecer durante más tiempo abierto.

3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tarde es de 16,00h a 18,00h y de lunes a viernes se intentará acomodar a las posibilidades que tenemos, y tendrán un carácter formativo, voluntario y gratuito.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DE 16/17H.	Actividades AMPA	Actividades AMPA	Actividad de Cuenta-Cuentos	Actividades de Cálculo	Actividades AMPA
	Juegos de Mesa	Ajedrez	Taller de Circo	Taller de Cine	Documentales Cine Forum
	Inglés	Taller de Publicidad	Taller del Periódico	Taller de Flauta	
DE 17/18H	Taller de Plástica	Taller de Costura	Actividades de Estudio	Actividad AMPA	Actividades AMPA
	Cuenta Cuentos	English reading	Actividades AMPA	Taller de Lectura	Documentales Cine Forum
	Juegos de mesa	Cuenta cuentos	Los galos en la escuela	Informática	

Posibles actividades ofertadas por el AMPA

»- PSICOMOTRICIDAD	»- COCINA
»- FÚTBOL SALA	»- MUSICOTERAPIA
»- BALONCESTO	»- DIBUJO
»- FÚTBOL SALA	»- INFORMÁTICA
»- CORAL	»- BOLEYBOL
»- TEATRO	

4. HORARIOS

<u>ED. INFANTIL</u>		<u>ED. PRIMARIA</u>	
9:00/9:45	Sesión trabajo	9:00/9:45	1ª Sesión
9:45/10:30	Sesión trabajo	9:45/10:30	2ª Sesión
10:30/10:45	Recreo	10:30/11:00	Proyecto Lectura
10:45/11:45	Sesión trabajo	11:00/11:15	Recreo
11:45/12:00	Act. Psicomotriz	11:15/12:15	3ª Sesión
12:00/13:00	Sesión trabajo	12:15/13:00	4ª Sesión
13:00/13:15	Recreo	13:00/13:15	Recreo
13.15/14:00	Sesión trabajo	13:15/14:00	5ª Sesión